

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE**



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Número de Proceso: 73001-31-05-002-2019-00256-00

Ciudad: IBAGUE-TOLIMA

Hora inicio audiencia: 02:05 PM del 6 de octubre de 2020

Hora de finalización: 03:35 PM del 6 de octubre de 2020

SUJETOS PROCESALES

JUEZ: BLANCA ALEXANDRA SIERRA

DEMANDANTE: JOSE ELADIO CAPERA

APOD. DEMANDANTE: VICTOR MANUEL BONILLA

DEMANDADO: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO IBAL S.A

APOD. DEMANDADO: WILLIAM JAVIER RODRIGUEZ ACOSTAS

ACTA DE AUDIENCIA VIRTUAL DEL ART. 80 DEL C.P.L Y S.S.

MOMENTOS IMPORTANTES DE LA AUDIENCIA.

La presente audiencia se hizo de forma virtual a través de la plataforma habilitada por la Rama Judicial CSJ - Microsoft Teams. Comparecieron virtualmente el demandante, y los apoderados.

En esta audiencia se va a recaudar la prueba testimonial decretada en audiencia del art. 77 del CPLYSS así:

PARTE DEMANDANTE

TESTIMONIOS: HUMBERTO FERNANDO AGUIAR MESA, GUILLERMO MARQUEZ VALDERRAMA.

PARTE DEMANDADA

INTERROGATORIO DE PARTE DEL DEMANDANTE.

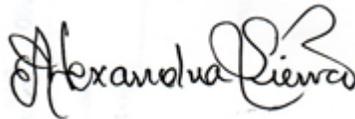
Seguidamente se tomó el juramento de rigor y se procede a recibir el interrogatorio y los testimonios.

Recaudada la prueba testimonial, se hace necesario decretar la siguiente prueba de oficio así: **OFICIAR al Juzgado Quinto Laboral del Circuito de la Ciudad** para que alleguen la demanda, sentencia y si hay sentencia de segunda instancia; o el acuerdo conciliatorio, dentro del proceso con radicado No. 2013-00668-00 que cursó en dicho despacho.

Una vez se allegue lo solicitado se corre traslado y se fija fecha para continuar con la audiencia.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina y firma el acta por los que en ella intervinieron.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blanca Alexandra Sierra'. The signature is fluid and cursive, with the first letter 'B' being particularly large and stylized.

BLANCA ALEXANDRA SIERRA

La Secretaria Ad Hoc,

CARMENZA CLAROS MENDEZ